SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS

Evaluación y Certificación de Competencias Laborales

Código Regional:	**23**	**Nombre Regional:**	CORDOBA			
Código Centro:	**9523**	**Nombre Centro:**	CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO			
Nombre Evaluador:	SAIDA PAOLA ESPITIA GARCIA	**Numero Proyecto**		**Fecha Del Registro**	29-07-2022	

Información Básica

Tipo de Documento	**Numero de documento**	**Lugar de Expedición**	**Fecha de Expedicion**
C.C. (X) C.E () NIT () NA () T.I. ()	1064979941	CERETE	12-10-2004

Primer Apellido	**Segundo Apellido**	**Primer Nombre**	**Segundo Nombre**
SAMUEL	ARMANDO	PEREZ	CRIALES

Fecha de Nacimiento	**Departamento de Nacimiento**	**Municipio de Nacimiento**	**Comunidad LGBTI**
28-08-1986	CORDOBA	CERETE	() Si (X) No

Libreta Militar	**Grupo Sanguíneo**	**Genero**	**Condición Laboral**
1064979941	() AB + () AB - () A + () A - () B + () B - (X) O + () O -	(X) Hombre () Mujer	() Empleado (X) Independiente () En busqueda de empleo

Estado Civil	**Empleado Sena**	**Nivel de Escolaridad**
() Casado () Indiferente () Separado () Soltero (X) Union Libre () Viudo	(X) Si () No	() Ninguno () Primaria () Media () Bachiller () Técnico () Tecnólogo (X) Profesional () Especialización () Maestría () Doctorado

Tipo Empleado

() Asesor de Contrato	() Asesor de Planta	() Coordinador Academico	() Directivos
(X) Instructor de Contrato	() Instructor de Planta	() No Aplica	() Profesinales de contrato
() Profesionales de planta	() Tecnicos y asistenciales de contrato	() Tecnicos y asistenciales de planta	() Trabajadores Oficiales

Tipo de Población

() Abandono o despojo forzado de tierras	() Actos terroristas/Atentados/Combates/Enfrentamientos	() Adolescente desvinculado de grupos armados	() adolescente en conflicto con la ley penal
() Adolescente trabajador	() Afrocolombianos	() Afrocolombianos desplazados por la violencia	() Afrocolombianos desplazados por la violencia cabeza de amenaza
() Amenaza	() Artesanos	() Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo	() Desaparición forzada
() Desplazados discapacitados	() Desplazados por fenómenos naturales	() Desplazados por fenómenos naturales cabeza de familia	() Desplazados por la violencia
() Desplazados por la violencia cabeza de familia	() Discapacidad limitación auditiva o sorda	() Discapacidad limitación visual o ciega	() Discapacitado cognitivo
() Discapacitado Mental	() Discapacitados	() Emprendedores	() Herido
() Hondijo/Masacre	() Indígenas	() Indígenas desplazados por la violencia	() Indígenas desplazados por la violencia familia
() INPEC	() Jóvenes vulnerables	() Microempresas	() Minas antipersonal, nuncios sin explotar, artefacto explosivo
() Mujeres cabeza de familia	() Negritudes	(X) Ninguna	() Palanqueros
() Personas en proceso de reintegración	() Raizales	() Reclutamiento forzado	() Remitidos por el CIE
() Remitidos por el PAL	() Secuestro	() Soldados Campesinos	() Tercera edad
() Tortura	() Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividad relacionada		

Informacion de Contacto			
Dirección	**Barrio**	**Departamento Residencia**	**Municipio Residencia**
Cra 13 # 9A - 33	LA ESPERANZA	CORDOBA	CERETE
Estrato	**Telefono**	**Celular**	**E-Mail**
◯ Uno ⊗ Dos ◯ Tres ◯ Cuatro ◯ Cinco ◯ Seis	NO TENGO	3105475359	samuelpcriales@hotmail.com

Normas de Competencia Laboral en las que se desea Certificarse		
Codigo de la NCL	Vrs NCL	Título de la NCL
240201056		Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa
240201057		Orientar Formación a Distancia de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa

Declaración de Aceptación de Condiciones

He leído y comprendido y por ello firmo el presente documento como evidencia de aceptación de los requisitos especificados que debo cumplir para acceder a optar por la Certificación, en caso de no cumplir las condiciones dadas por la Norma, Titulación, perfil y /o esquema de Certificación para la cual me presente, reconozco que no seré admitido y/o certificado en el proceso? BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO declaro al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA que la información suministrada es veraz y puede ser verificada por el SENA durante todo el proceso; Igualmente declaro que vengo libremente ante el SENA para acceder al proceso de Certificación de Competencia Laboral, que estoy solicitando. Autorizo a entregar la información de este proceso a las entidades y autoridades que lo soliciten, como también a que el SENA utilice la información suministrada en mi proceso de evaluación para generar datos estadísticos e indicadores. Manifiesto que el SENA proporcionó la descripción vigente y detallada del proceso de certificación, incluidos los documentos con los requisitos para la certificación, los derechos y deberes de los usuarios y/o aspirante y/o candidato. Conozco y acepto las anteriores disposiciones, y hago oficial mi solicitud para ser candidato en la Norma, Titulación, perfil y/o esquema de certificación de competencias laborales.



Firma del Candidato

Términos y Condiciones para candidatos
Proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales

Autorizo de manera voluntaria, previa, explícita e informada al SENA para el recaudo, almacenamiento, tratamiento y disposición de mis datos personales en cualquier medio, para: el desarrollo del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, el envío de información de interés general, caracterizar ciudadanos y grupos de interés y adelantar estrategias de mejoramiento en la prestación del servicio, dar tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y/o felicitaciones presentados a la entidad, conocer y consultar mi información como titular de los datos que reposen en las bases de datos de entidades públicas o privadas, adelantar encuestas de satisfacción de usuarios, medición de calidad e impacto de los servicios en la población objeto de atención, conformar y mantener actualizada la base de datos del SENA, así como para los fines administrativos propios de la Entidad; que es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre datos sensibles como: estado de salud, origen racial o étnico, orientación sexual, afiliación a organizaciones sindicales o políticas, creencias religiosas o filosóficas, aspectos biométricos o genéticos, o sobre menores de edad; que mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, en especial a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales, estos pueden ser ejercidos a través los canales dispuestos por el SENA, de acuerdo con la política de seguridad de la información y de protección de datos personales establecida en la Entidad, que puedo consultar en la página www.sena.edu.co. El responsable del tratamiento es el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA quien garantizará la confidencialidad y seguridad de mis datos personales de conformidad con la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2012, y demás disposiciones sobre la materia. Así mismo, acepto participar como candidato en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales que desarrolla el SENA, con base el artículo 2.2.6.3.20 del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015. Conozco que el certificado de competencias laborales no reemplaza ni sustituye otras exigencias de orden legal que hayan sido establecidas para el desempeño laboral en determinados sectores y que de ser el caso debo aportar la documentación respectiva para iniciar el proceso. Manifiesto que he concertado la recolección de evidencias de conocimiento, desempeño y producto si hay lugar a ello, y me comprometo a garantizar la confidencialidad de la información suministrada en desarrollo de la fase de evaluación, a actuar con responsabilidad, honestidad en este proceso y evitar fraudes, de lo contrario, soy consciente que además de acciones legales en mi contra seré sancionado con la suspensión para presentarme a un nuevo proyecto de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales por 3 años, contados a partir de la fecha en que se presente la falta, tal y como lo establece el reglamento de ética del proceso, vigente.

En virtud de lo anterior, me permito suscribir el presente documento.

Firma: 

Nombre: SAMUEL PEREZ CRIALES

Documento de Identificación: 1064979941

Fecha: 29-07-2022

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.064.979.941

PEREZ CRIALES
APELLIDOS

SAMUEL ARMANDO
NOMBRES

Samuel Pérez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1986

CERETE
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

12-OCT-2004 CERETE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

03546 05041N 02 166712565



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

1064979941

PEREZ CRIALES
SAMUEL ARMANDO

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC 2017	31 - DIC 2027	31 - DIC 2032

PROFESION BACHILLER

30-ENE-2004



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentado para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o renovar la tarjeta o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

CT. AVILA BERNAL 80444435

Comandante del Distrito

3. Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.
4. Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.
5. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.
6 Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.
7. Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo"

3. Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.2307246 de 28 de febrero de 2021.

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TÉCNICO, EMPRENDIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y/O LA EMPLEABILIDAD RURAL, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y/O A DISTANCIA, ENMARCADA EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL SER EN EL AREA DE EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE CULTIVOS TRANSITORIOS (NEGOCIO RURAL).

Fecha de Inicio de Ejecución: 2 de marzo del 2021.

Fecha de terminación de contrato: 18 de diciembre de 2021. **(EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN).**

Término de Ejecución: 9 MESES Y 16 DIAS.

Valor: TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($36.203.520).

Obligaciones específicas del contrato:

"De la formación:

1. Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.
2. Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos concarácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.
3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de ""formación por proyectos"" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.
4. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.
5. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.
6. Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.
7. Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.
8. Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.
9. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.

10. Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.
11. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:
12. Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.
13. Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.
14. Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.
15. Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.
16. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.
17. Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales
18. Consolidar la creación de 116 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen)
19. El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda:
▪ Evidencia inducción a aprendices
▪ Guía de aprendizaje
▪ Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS
Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento

integrada en los siguientes componentes:

▪ Herramienta modelo de negocio CANVAS
▪ Estructura organizacional unidad productiva
▪ Estructura de costos modelo de negocio
▪ Análisis financiero modelo de negocio
▪ Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s).

Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo:

▪ Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios)
▪ Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE)
▪ El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo.

19.OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS

De apoyo a la empleabilidad:

▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural
▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.
▪ Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin."

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 25 días del mes de septiembre de 2021.

AURA MIRANDA MENDOZA
Subdirectora Centro Comercio,
Industria y Turismo de Córdoba
FIRMADO DIGITALMENTE

Proyectó: Greycol Polo.
Cargo: Apoyo Técnico Contratación CCIT.

Revisó: Emily Coronado.
Cargo: Profesional G2 -Abogada - Contratación CCIT.